

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 13 de febrero de 2018, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, por el que se notifican a cinco interesados/as resoluciones desestimatorias, todo ello en relación a solicitudes de becas generales de Formación Profesional para el Empleo.

De conformidad con lo establecido en los artículos 44, 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE número 236, de 2 de octubre de 2015), se procede mediante este acto a notificar el extracto del requerimiento de documentación que a continuación se relaciona, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de subvención (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

| EXPEDIENTE | PERSONA INTERESADA | NIF | LOCALIDAD | ACTO NOTIFICADO |
|---------------------------|-----------------------------------|-----------|-----------|---|
| 21/2010/J/194 Curso 21-3 | Manuel José Conejo Medina | 31853762G | Huelva | Resolución desestimatoria de fecha 17-01-18 |
| 21/2010/I/371 Curso 21-1 | José Manuel Espejo Fuentes | 30947548J | Huelva | Resolución desestimatoria de fecha 17-01-18 |
| 21/2010/J/221 Curso 21-27 | Alexis González Limón | 29044347Q | Huelva | Resolución desestimatoria de fecha 17-01-18 |
| 21/2010/J/194 Curso 21-3 | Adriana María Arroyave Cañaverall | Y0210853A | Huelva | Resolución desestimatoria de fecha 17-01-18 |
| 21/2010/J/234 Curso 21-19 | Inmaculada Guerrero Crespo | 08819506H | Huelva | Resolución desestimatoria de fecha 17-01-18 |

Para el conocimiento del contenido íntegro, y en aplicación de la cautela prevista en el artículo 46 de la referida Ley 39/2015, las respectivas personas interesadas podrán comparecer en el plazo máximo de quince días, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado (BOE), en la sede de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sita en Huelva, Camino del Saladillo, s/n. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Huelva, 13 de febrero de 2018.- El Delegado, Manuel José Ceada Losa.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»